CONSORCIO AMV REGION SANTANDERES
NIT. 901733468-7

Valledupar, 06 de diciembre de 2023
CAMVRS-122

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS TERRITORIAL CESAR
Atención: Onna Zuleta Araujo – Directora Territorial Cesar
Calle 16 A #12-89
Edificio la Vallenata 2do Piso.
Valledupar-Cesar

Ref.: Contrato No. 2635 de 2023 cuyo objeto es: **ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR GRUPO AMV 2 LOTE 2.**

Asunto: Viabilidad de solicitud de Prorroga No. 1 al contrato No. 3474 del 2023 CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS CMS S.A.S

Cordial Saludo

Por medio de la presente se informa que esta administración vial da viabilidad a la prórroga No. 1 del contrato 3474 del 2023, con objeto “SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 8.”, hasta el 31 de enero de 2024 de acuerdo a los recursos del registro presupuestal No. 1062023 de fecha 2023-09-25 con base en el CDP No. 85823 de fecha 2023-04-10

Anexo:

- Oficio solicitud de prorroga No. 1 del contrato 3474 del 2023 en un (1) folio.
- Formato de adición, prorroga y/o modificación en tres (3) folios.
- Acta de comité de obra No. 9 en tres (3) folios

Sin otro particular,

Edgar Amariz H

Edgar Jair Amariz Hurtado
Ingeniero Auxiliar I
CONSORCIO AMV REGION SANTANDERES
Cel. 3008686618